

**ACTA No. 162 DE LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO POR CELEBRARSE EL XXXVIII ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2018**

En la ciudad de Portovelo, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, previa convocatoria, en el Coliseo de Liga Deportiva Cantonal se da inicio a la sesión conmemorativa por los treinta y ocho años de cantonización, con la asistencia de la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo; Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar, Vicealcalde; los concejales Sr. Marco Vinicio Arrobo Machuca; Ing. Ronald Michael Beltrán Apolo; Dr. Jaime Eric Espinosa Espinosa; Sr. Hugo Rodrigo Macas Acaro, autoridades invitadas: Coronel Víctor Hugo Tapia; Mayor Santiago Merizalde; Dr. Lenín Moreno Gálvez, Director de Inocuidad de Alimentos-AGROCALIDAD; Dra. Blanca Rosario Delgado Cedillo, Analista Distrital de Inocuidad de Alimentos-AGROCALIDAD; Dr. José Picoita, Delegado del Ministro Paul Granda; Sr. George Apolo Maldonado, Vicealcalde de Balsas; Ing. Darío Loja Reyes, Coordinador Regional 7 de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; Lcdo. Alberto Chávez Cruz, en representación el Economista Esteban Quirola, Prefecto de El Oro; Subcomandante Mayor Diego Espinosa, Grupo de Caballería Blindada No. 4 "Febres Cordero"; Lcdo. Roy Sigüenza, Jefe Político del Cantón Portovelo; Ing. Paola Pacheco, Comisaria Nacional y de Policía del Cantón Portovelo; Lcda. Tania Cuenca, Jefe Política de Salati; Sr Eddy Gutiérrez Romero, Jefe Político de Curtincápac; Sr. Byron Espinosa, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Morales; Srta. Paulette Gutiérrez, Reina Nacional de la Minería; Srta. Nicoole Jaya Morales, Reina de Portovelo; Srta. Priscila León, Reina de Aproplasmín; Srta. Laurita Salazar, Reina del Barrio Curipamba; Ing. Patricio Ochoa, Técnico del MIDUVI; Teniente Coronel Ramiro Camacho, Comandante y Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Portovelo, demás autoridades y público en general, para desarrollarse el siguiente:

**ORDEN ESTABLECIDO:**

1. Instalación de la Sesión Solemne Por Conmemorar Portovelo El XXXVIII Aniversario De Cantonización,
2. Entonación de las Sagradas Notas del Himno Nacional del Ecuador.
3. Lectura de Comunicaciones y Acuerdos.
4. Breve Reseña Histórica del Cantón Portovelo.
5. Discurso de Orden e Informe de Labores.
6. Entrega de Certificación MABIO al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
7. Entrega de certificados de reconocimiento al personal que integra el Centro de Faenamiento Municipal de Portovelo
8. Entrega de Reconocimientos.
9. Pieza Musical.
10. Himno al Cantón Portovelo.
11. Clausura de la sesión.

**1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GADM Portovelo manifiesta, a nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, quien les habla Paulina López Sigüenza, Alcaldesa, Ing. Javier Arnaldo Pacheco Aguilar, Vicealcalde; los concejales Sr. Marco Vinicio Arrobo Machuca; Ing. Ronald Michael Beltrán Apolo; Dr. Jaime Eric Espinosa Espinosa; Sr. Hugo

Rodrigo Macas Acaro, les damos la bienvenida Coronel Víctor Hugo Tapia; Mayor Santiago Merizalde; Dr. Lenín Moreno Gálvez, Director de Inocuidad de Alimentos-AGROCALIDAD; Dra. Blanca Rosario Delgado Cedillo, Analista Distrital de Inocuidad de Alimentos-AGROCALIDAD; Dr. José Picoita, Delegado del Ministro Paúl Granda; Sr. George Apolo Maldonado, Vicealcalde de Balsas; Ing. Darío Loja Reyes, Coordinador Regional 7 de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas; Lcdo. Alberto Chávez Cruz, en representación el Economista Esteban Quiroga, Prefecto de El Oro; Subcomandante Mayor Diego Espinosa, Grupo de Caballería Blindada No. 4 "Febres Cordero"; Lcdo. Roy Sigüenza, Jefe Político del Cantón Portovelo; Ing. Paola Pacheco, Comisaria Nacional y de Policía del Cantón Portovelo; Lcda. Tania Cuenca, Jefe Política de Salati; Sr Eddy Gutiérrez Romero, Jefe Político de Curtincápac; Sr. Byron Espinosa, Presidente de la Junta Parroquial Rural de Morales; Srta. Paulette Gutiérrez, Reina Nacional de la Minería; Srta. Nicoole Jaya Morales, Reina de Portovelo; Srta. Priscila León, Reina de Aproplasmín; Srta. Laurita Salazar, Reina del Barrio Curipamba; Ing. Patricio Ochoa, Técnico del MIDUVI; Teniente Coronel Ramiro Camacho, Comandante y Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Portovelo y demás autoridades y público en general a todos y cada uno mil gracias por acompañarnos, en estos momentos de trascendental importancia al celebrar, estos 38 años de emancipación política, pueblo de hombres y mujeres luchadores que han sabido vencer las adversidades para conseguir días mejores para su tierra, doy por iniciada esta sesión por conmemorarse los 38 años de cantonización.

**2. ENTONACIÓN DE LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.**

En la entonación de las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, interviene la Orquesta de Cámara de la Sinfónica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro.

**3. LECTURA DE COMUNICACIONES Y ACUERDOS.**

Se da lectura a comunicaciones y acuerdos llegados a secretaría.

- **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**, Oficio Nro. PAN-MJV-2010-0135, de fecha Quito, D.M., 03 de Agosto de 2018 el cual manifiesta: agradece por la gentil invitación y expresa que lamentablemente, por compromisos establecidos en la Agenda Presidencial impiden al Primer Mandatario participar de este importante evento, motivo por el cual presento las debidas excusas. Atentamente; Dr. Eduardo Xavier Jurado Béjar, SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA.
- **ASAMBLEA NACIONAL**, Oficio Nro. PAN-MJV-2010-0135, de fecha Quito, D.M., 30 de Junio de 2018 el cual manifiesta: agradece por la invitación y manifiesta que lamentablemente y debido a las actividades previstas se la Agenda de la señora Presidenta, por esta ocasión no le será posible asistir. Atentamente Soc. María José Vásquez, Jefe de Despacho de la Presidencia.
- **MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**, Oficio Nro. MIDUVI-MIDUVI-2018-0889-O, de fecha Quito, D.M. 02 Agosto de 2018, expresa su agradecimiento por la invitación y comunica que debido compromisos adquiridos con antelación en la agenda Ministerial, no será posible mi participación; sin embargo, transmito mi deseo de que toda la actividades se desarrollen con total éxito. Atentamente, Sr. German Xavier Torres Correa, Ministro.

- **INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**, Oficio Nro. INPC-DTZ7-2018-0379-O, de fecha Loja, 03 Agosto de 2018, expresa su agradecimiento por la invitación y presenta su excusa formal por no poder asistir a los mismos, ya que se encuentra de viaje fuera del territorio, para esa fecha; Atentamente, Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso, DIRECTORA TÉCNICA ZONAL INPC-R7.
- **EMPRESA NACIONAL MINERA DEL ECUADOR ENAMI EP**, Oficio Nro. ENAMI-ENAMI-2018-0490-OFC, de fecha Quito, D.M. 02 Agosto de 2018, agradece por la invitación y presenta excusas por no poder asistir a tan significativo acontecimiento, dando cumplimiento a las normas de disposiciones relacionadas al ahorro y austeridad en el gasto de la administración pública, emitidos mediante Decreto Ejecutivo No. 135. En razón de lo expuesto invito a Usted a que la suscripción del contrato de comodato, se realice en la ciudad de Quito, en las instalaciones de la Empresa Nacional Minera del día 14 de agosto de 2018. Atentamente, Abg. Carlos Alberto De Otero López, GERENTE GENERAL.

• **MINISTERIO DEL INTERIOR,**

**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR SUBZONA DE POLICÍA EL ORO No. 7**

Expresa su congratulación a todos y cada uno de los habitantes del Cantón Portovelo, al conmemorarse, al conmemorarse su XXXVIII Aniversario de Cantonización, en la persona de su distinguida Alcaldesa de Portovelo Paulina López.

Los ecuatorianos tenemos el deber de testimoniar nuestro sincero reconocimiento al Cantón Portovelo, conocida como "La capital minera y patrimonio de la Provincia de El Oro": que posee una inmensa riqueza Turística, zona de importancia histórica y una tierra fértil y pródiga, entre otros atractivos que se puede apreciar en todos sus rincones.

Es deber de la Policía Nacional del Ecuador, evocar fechas emblemáticas que han trascendido en el tiempo y en el espacio, exaltar el destacado y tesonero trabajo de las mujeres y hombres de este hermoso rincón patrio enmarcados en el Cantón Portovelo, quienes día a día hacen de Portovelo un lugar reconocido por sus grandes atributos turísticos y agrícolas.

Reitero el compromiso de la Institución Policial, de trabajar tesoneramente y garantiza la seguridad de las habitantes de Portovelo, de manera honesta y respetuosa de los derechos humanos conforme a lo determinado en la Constitución de la República.

Atentamente, Coronel de Policía de E.M. Víctor Hugo Tapia Duque, JEFE DE LA SUBZONA DE POLICÍA EL ORO No. 7.

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES.**

**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA  
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas es la representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos del país.

Que, las acciones desplegadas por el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón **Portovelo**, liderado por su Alcaldesa, Sra. Paulina López, han procurado el bienestar comunitario.

### **Acuerda:**

Saludar y felicitar al activo, pujante y noble pueblo de **Portovelo**, y a su distinguida Alcaldesa en su Trigésimo Octavo Aniversario de Cantonización, cuyo trabajo está dirigido a conseguir el buen vivir colectivo.

Adherirse al justo homenaje que las instituciones y el pueblo de **Portovelo**, le han dispensado a tan respetable cantón ejemplo de trabajo y progreso.

Ratificar la decisión inquebrantable de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de impulsar las iniciativas locales, y coadyuvar la realización de gestiones encaminadas al bienestar de la ciudadanía.

Hacer la entrega del presente ACUERDO en la Sesión Conmemorativa a realizarse con ocasión de celebrarse este nuevo aniversario:

Dado en Quito, D.M., los 5 días del mes de agosto del año 2018.

Ec. Yuliana Rogel Moncada  
**ALCALDESA DE ZAPOTILLO**  
**PRESIDENTE DE AME REGIONAL 7**

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DE LA PREFECTURA DE EL ORO.**

Hace la entrega del acuerdo el Lcdo. Alberto Chávez, a nombre del Prefecto a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de **Portovelo**.

**ECON. ESTEBAN QUIROLA BUSTOS,**  
**PREFECTO PROVINCIAL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO**

### **CONSIDERANDO:**

Que, el **CANTÓN PORTOVELO**, celebra el **TRIGÉSIMO SÉPTIMO (XXXVIII)** Aniversario de Cantonización.

Que, el esfuerzo y coraje de todos los habitantes de este hermoso Cantón, ha sido pilar fundamental para conseguir el progreso y desarrollo del mismo;

Que, es deber de las Instituciones Públicas, y por ende de esta Prefectura, destacar el aporte de los habitantes, y de las autoridades de los diferentes sectores de la Provincia y el País.

En uso de sus atribuciones legales,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Rendir nuestro Homenaje al CANTÓN PORTOVELO por conmemorar su TRIGÉSIMO OCTAVO (XXXVIII) Aniversario de Cantonización, pueblo de tierra fértil, de paz, turística, con enorme manifestación cultural dispersa a lo largo de su geografía, en su emporio de producción y riqueza, conocido por su historia, gallardía y templanza propio de un cantón que muestra sus atractivos naturales, lo han hecho merecedor del reconocimiento a nivel provincial y nacional por ser un baluarte de compromiso con la comunidad, por lo que se ha ganado el aprecio de instituciones como esta Prefectura, que considera al Cantón Portovelo un aliado en el desarrollo de su Provincia y el País.

**SEGUNDO:** Felicitar a sus habitantes y sus autoridades por el tenaz trabajo desplegado en beneficio de su cantón.

**TERCERO:** Hacer entrega del presente Acuerdo en acto solemne, en la persona de la Sra. Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Cantón Portovelo.

Dado y firmado en el despacho de la Prefectura de El Oro, en la ciudad de Machala, a los tres días del mes de agosto de dos mil diecisiete.

Econ. Esteban Quiroa Bustos  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ab. Manuel Marín Reinoso  
SECRETARIO GENERAL

- **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GRUPO DE CABALLERÍA BLINDADA N°4 "FEBRES CORDERO"**

**GRUPO DE CABALLERÍA  
N°4 "FEBRES CORDERO"**

**CONSIDERANDO:**

1. Qué la altiva ciudad de "PORTOVELO", arriba afuna al XXXVIII ANIVERSARIO de cantonización política-administrativa.
2. Qué este magno acontecimiento constituye factor integrador entre los organismos del sector público, privado e ilustre pueblo Portovelense.
3. Qué el trabajo fecundo y creador de su hospitalaria y productiva población ha encauzado su crecimiento, político y social.

**ACUERDA:**

1. Presentar un fraternal y emocionado saludo a la Señora Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo y por su intermedio a los ilustres hijos de este noble Cantón.
2. Rendir homenaje de pleitesía y admiración con la presentación del desfile cívico-militar, con el glorioso Grupo de Caballería Blindada N°4 "FEBRES CORDERO".
3. Entregar el presente acuerdo, que sintetiza el augurio de nuevos horizontes de progreso y desarrollo a esta fructífera tierra, "de mujeres y hombre trabajadores llenos de valor".

Dado y firmado en el despacho del señor Comandante del Grupo de Caballería Blindada No. 4 "FEBRES CORDERO", en la ciudad de la Avanzada, a los cinco días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

Lincoln Francisco Utreras Burneo

TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR  
COMANDANTE DEL GRUPO DE CABALLERÍA BLINDADA N° 4 "FEBRES CORDERO"

• **LECTURA DE ACUERDO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BALSAS.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALSAS**

**CONSIDERANDO:**

Que, el altivo cantón, "PORTOVELO", arriba orgulloso al Trigésimo Octavo Aniversario de cantonización política-administrativa;

Que, este mago acontecimiento constituye factor integrador entre los organismos del sector público, privado e ilustre pueblo;

Que, el trabajo fecundo y creador de su hospitalaria y productiva población, ha orientado su crecimiento económico, político y social.;

Que, el Concejo Municipal del cantón Balsas, en uso de sus facultades legales.

**Acuerda:**

- 1° Presentar un fraterno saludo a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo y por su intermedio a los Ilustres hijos de este noble cantón.
- 2° Adherirse al justo homenaje que las instituciones y pueblo de Portovelo, le han dispensado a tan respetable cantón, ejemplo de trabajo y progreso.
- 3° Hacer entrega del presente acuerdo en la sesión conmemorativa a realizarse el día 05 de Agosto de 2018, con ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de cantonización.

**Comuníquese y Cúmplase.**

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balsas, a los 03 días del mes de agosto de 2018.

Tlgo. Manuel Andrés Pinto R.

**ALCALDE**

Realiza la entrega el Sr. George Apolo Maldonado, Vicealcalde, en representación del Alcalde de Balsas a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

4. **BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN PORTOVELO**, Interviene el Lcdo. Ángel Oréllana Flores, Jefe de la Unidad de Cultura (e) del Gobierno Autónoma Descentralizado Municipal de Portovelo el cual manifiesta:

Sra. Alcaldesa, señores Concejales, distinguidas personalidades que nos acompaña en la mesa directiva, invitados especiales, público en general, hablar de Portovelo nos tomaría muchísimo tiempo sin embargo hay puntos importantes que debemos recordar para mantener esos lazos con la memoria social porque eso nos va a ayudar a recordar nuestras raíces para proyectarnos hacia el futuro. Portovelo es el encuentro de los tiempos y el encuentro de las civilizaciones, incluso en los tiempos antiluvianos ya se formaba este enclave minero que posteriormente pasaría a llamarse Curipamba en la época pre incásica. Curipamba como la mayoría sabemos que quiere decir en el lenguaje del idioma quichua "Pampa de Oro", una vez instalada aquí la invasión española que subieron desde Tumbes atraído por algunos comentarios de los vestigios auríferos que posteriormente originara el nombre, Portovelo se dice según algunos historiadores que obedece a la similitud geográfica con uno de los puertos de la colonia más importantes que ahora está en Panamá con el mismo nombre, en el enclave minero de Portovelo los españoles explotaron las betas de oro por más de trescientos años, luego en la república la SOUTH AMERICAN DEVELOPMENT COMPANY desde 1896 a 1953, durante este tiempo Portovelo ha sido un rubro importante para la historia económica de la nación, también ha sido importante referente en algunos aspectos como por ejemplo el inicio de la revolución industrial en el Ecuador, en el devenir del tiempo Portovelo en el año de 1968 o quizá un poco antes inicia un proceso de independencia política y que lo lograra en 1968 convirtiéndose en parroquia, sin embargo los anhelos y los esfuerzos de sus habitantes por seguir progresando se mantuvo y el 5. de Agosto de 1981 se constituyó en un cantón más de la República del Ecuador, Portovelo tiene mucho para hablar y en algunas cosas por primera vez por ejemplo en el siglo XXI la primera mujer alcaldesa electa por voto popular Rosita Paulina López Sigüenza, la primera mujer en la provincia de El Oro en la historia; en Portovelo se han habilitado importantes procesos nacionales como por ejemplo aquí surgió el movimiento obrero Ecuatoriano fueron en los tiempos de la SADCO cuando se organizaron liderados por una mujer también, por Rosa Vivar Arias, el sur del país especialmente Portovelo como lo dije anteriormente ha aportado significativamente al progreso de la nación tanto es así que el gobierno del General Elío Alfaro para concluir el ansiado ferrocarril del sur dio como garantía al gobierno Inglés los recursos mineros de Portovelo y con ello se obtuvo un crédito que permitió unir la costa con la sierra a través del ferrocarril, Portovelo crece ustedes son testigos de ello anteriormente la administración municipal busca generar bases para el buen vivir y ellos se resume en procesos de salud integral con alcantarillado sanitario pluvial, agua potable, parques, inversión en las artes, la cultura y la gestión patrimonial, todo ello configura una ansiada sociedad de paz que quiere el buen vivir para todos y para todas señoras y señores. Gracias.

5. **INFORME DE LABORES INTERVIENE LA SRA. ROSITA PAULINA LÓPEZ SIGUENZA ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.**

Acabamos de escuchar como Portovelo ha sido un ícono muy importante para el desarrollo de nuestro país, nuestro oro fue utilizado para poder construir un ferrocarril que unía la sierra con el oriente y ya era justo que todos los recursos que se han sacado de nuestro subsuelo sean devueltos en justo reconocimiento a nuestro cantón es por ello que esta administración desde el primer inicio de su gestión empezó a gestionar ante el Gobierno Nacional para que esos recursos sean regresados a esta tierra en obras básicas como es el alcantarillado sanitario y en los próximos días gracias al apoyo del Gobierno Nacional, al Banco de Desarrollo, al Plan Agua y Saneamiento para todos y al apoyo que vamos a tener del Concejo Cantonal para poder acceder al crédito del 25% para poder concluir el 100% que nos costaría el plan maestro de agua potable y la segunda etapa del alcantarillado pluvial por el valor de 6.8 millones de dólares quiere decir que he gestionado cerca de

10 millones no reembolsables para nuestro cantón que han sido invertidos en obras prioritarias, en esas obras que luego de que las concluyamos se va a planificar el desarrollo de Portovelo con obras de infraestructura de regeneración urbana para poder recobrar ese ánimo que tenemos los Portovelenses y sobre todo dar el valor significativo a todas las personas que empezaron esa lucha desde la Parroquialización hasta la cantonización de nuestra querida y bella tierra como lo es Portovelo estimado amigos hoy nuestro cantón cumple un año más de emancipación política un año más desde que nuestros abuelitos cristalizaron el sueño de ser cantón y tomar las riendas de su propio desarrollo.

La administración municipal es una tarea que requiere mucha dedicación y arduo trabajo que superan por mucho la jornada laboral. Los municipios pequeños tenemos escasos recursos y nos hace falta muchas cosas y es por eso que debemos invertir estos limitados recursos en proyectos que generen el mayor impacto creando los mayores beneficios no solo para nosotros, sino para las generaciones venideras, porque nuestra obligación es dejar a las futuras generaciones un mejor cantón del que recibimos.

Nosotros somos una administración de hechos, no de palabras, una administración que ha demostrado su capacidad de gestión consiguiendo los 5 millones de dólares no reembolsables para el proyecto del alcantarillado sanitario y los 6.8 millones para el plan maestro de agua potable porque sabemos que una inversión de cerca de 12 millones es imposible hacerla solo con los impuestos que recaudamos en el GAD Municipal, hemos priorizado obras de saneamiento ambiental sobre obras de regeneración es porque ustedes nos eligieron para hacer obras necesarias, obras que la verdad no generarían votos y no serían importantes para otras administraciones pero que para nosotros es una responsabilidad grande empezar a la diferencia de otras administraciones que construyeron parques y no pensaron en una obra tan importante como es el alcantarillado y agua potable para nuestro cantón.

Siguiendo nuestro plan de desarrollo seguiremos trabajando hasta el último día, esto para que las administraciones venideras puedan continuar y ojalá continúen con lo que hemos empezado porque es lamentable el retraso que ha tenido Portovelo, cuando se han quedado obras principales como lo fue la construcción del hospital que hasta la actualidad la edificación donde se iba a construir no le pasó nada, pero que sin embargo cuando se llega al poder con egoísmo en el corazón para menospreciar el que estuvo tras de nosotros esto ha influenciado muchísimo en el atraso de nuestro cantón, pero gracias a las gestiones que hemos realizado en esta administración con el esfuerzo de todos de autoridades cantonales provinciales se logró obtener ya por fin tener una edificación donde funciona el Centro de Salud tipo B una edificación digna para todos los portovelenses y que tuvo un retraso de más de 10 años por egoísmos politiqueros.

Hemos trabajado en convenios con las Juntas Parroquiales, con el Consejo Provincial y justamente el día de hoy que es domingo no dejamos de trabajar, hemos aprovechado el plan sábado y domingo del Consejo Provincial para poder lastrar las vías que conducen a los sectores más lejanos de nuestro cantón, justamente estamos haciéndolo en la parroquia Salati en el barrio el Guayabo en el sector la Alborada, algunos nos decían que la vía principal que conduce hasta el Guayabo no la habíamos arreglado, que por qué?, estamos ejecutando para sectores más alejados como es la Alborada y la diferencia de lo de antes y lo de ahora es que es una vía principal que cualquier de la autoridades que lleguen luego de nosotros van a tener que ejecutarla pero sin embargo este sector como la Alborada, como los Amarillos son vías terciarias que muy pocos las prestan atención y nosotros queremos llegar



desde el último extremo hasta la vía principal se ha sido nuestro trabajo y le agradezco muchísimo al Prefecto de la Provincia Esteban Quirola con el que hemos establecidos convenios quienes se están ejecutando no solamente para el sector rural sino para nuestro cantón, que ya el día martes nos ha ofrecido que va a enviar la maquinaria para terminar con los 10 kilómetros de asfalto que se empezó luego de la construcción del alcantarillado sanitario, así mismo agradecerles a todas las autoridades, al Cuerpo de Bomberos en la coordinación del comandante Ramiro Camacho que han sido un pilar fundamental para poder trabajar en el desarrollo de nuestro cantón, a Liga Deportiva Cantonal, presidido por el Sr. Jorge López, a todas las instituciones del estado, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación, sobre todo al personal de empleado y obreros municipales con quienes coordinamos y ejecutamos las acciones que están dentro de nuestro plan de trabajo y dentro del presupuesto anual, así mismo agradecerle, a la Policía Nacional en la persona del mayor Santiago Merizalde, a la personas que están desempeñando la actividad económica en nuestro cantón como es empresas y sociedades mineras que siempre han aportado y han estado coordinando acciones en beneficio de nuestra comunidad y como no agradecerles sobre todo a Dios por darnos la vida por permitirnos estar al frente de esta administración y dándonos la sabiduría para poder llegar a cada una de las instituciones y conseguir lo que necesita nuestra ciudadanía, muchísimas gracias a Patricio Ochoa por ese apoyo que nos has dado en este año, entregamos 28 solares para personas con capacidades especiales y en total serían 33 viviendas que se van a construir gracias al trabajo del técnico de MIDUVI como es Patricio esto va a beneficiar a muchas personas y sobre todos vamos a hacer la entrega de las escrituras para que se pueda construir el programa de casa para todos, muchísimas gracia a cada uno de ustedes y en Portovelo no solamente el desarrollo significa la autoridades que estamos frente a ustedes; en este día vamos a homenajear a diferentes personas grupos de niños que han ayudado y aportado al desarrollo de que Portovelo se haga cada día más grande, con mucho gusto el GD Municipal hoy va a condecorarles a ustedes y agradecerles por ese trabajo y por ese amor a su tierra que los hace invertir en ella y hace poner el nombre de Portovelo en alto, muchísimas gracias a los medios de comunicación a Radio Magia y a cada uno de ustedes conciudadanos, Portovelo somos todos y para eso necesitamos unirnos y despojarnos de rivalidades políticas y pensar siempre en el desarrollo de nuestro cantón, eso es en lo que nosotros hemos trabajado en recuperar esa autoestima ese amor propio que lo habíamos perdido, les invito conciudadanos a ser todos partícipes del desarrollo este trabajo recién empieza y es muy largo, muchísimas gracias.

**6. ENTREGA DE CERTIFICACIÓN MABÍO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.**

Se procede a realizar la entrega de la Certificación de Habilitación como Matadero Bajo Inspección Oficial (MABÍO), por parte del Dr. Lenín Ernesto Moreno Gálvez, Director de Inocuidad de Alimentos-AGROCALIDAD a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Interviene el Dr. Lenín Ernesto Moreno Gálvez, Director de Inocuidad de Alimentos-AGROCALIDAD, el cual manifiesta: A nombre de la agencia de Regulación y Control FITO y Zoonosanitario- AGROCALIDAD, quiero agradecer la invitación al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por celebrar y por acompañar este celebración del XXXVIII de aniversario de cantonización, señora Alcaldesa, señores miembros de la Mesa Directiva, público en general, para nosotros como AGROCALIDAD es importante garantizar la calidad de los alimentos a nivel nacional, esto es a través de varios procesos con procedimientos que manejamos en todas las provincias de nuestro querido

Ecuador uno de estos procesos es la inspección de los centros de faenamiento, un proceso que lo llevamos a partir del año 2013 en todo el territorio nacional y que ha sido muy difícil pero gratificante todo este trabajo que hemos realizado porque a la final logramos un trabajo de cooperación interinstitucional que es lo que nos garantiza a todos los ecuatoriano poder acceder a alimentos inocuos libres de contaminantes y que nos causen ningún perjuicio a la salud, es por eso que al centro de faenamiento de Municipal de Portovelo se le otorga este certificado de digitación como matadero bajo inspección oficial MABÍO y es necesario recalcar que es el primer centro de faenamiento a nivel provincial que se encuentra con esta certificación, y que ha alcanzado un puntaje muy importante, básicamente ha alcanzado el primer lugar de los centros de faenamiento en esta provincia y eso es algo que recalcar y sobre todo felicitar el trabajo que hay, tras eso, es el trabajo específicos de los técnicos del centro de faenamiento sus operadores, sus gerentes, etc., es por eso que quiero hacer la entrega del certificado que dice lo siguiente:

**MINISTERIO DE HABILITACIÓN COMO MATADERO BAJO INSPECCIÓN OFICIAL  
(MABÍO)  
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO-AGROCALIDAD**

Habiendo cumplido con lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INSPECCIÓN Y HABILITACIÓN DE MATADEROS, correspondiente a la Resolución DAJ-20134BA-0201.0247 emitida por AGROCALIDAD el 04 de diciembre de 2013, se concede el presente:

**CERTIFICADO DE HABILITACIÓN COMO MATEDERO BAJO  
INSPECCIÓN OFICIAL (MABÍO)**

**Datos del establecimiento:**

**NÚMERO DE REGISTRO:** 07-009  
**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:** CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE PORTOVELO  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ROSITA PAULINA LÓPEZ SIGÜENZA  
**NÚMERO DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE:** 0760000930001  
**RUC:** 0760000930001  
**CORREO ELECTRÓNICO:** paulilop70@hotmail.com  
**PROVINCIA:** EL ORO  
**CANTÓN:** PORTOVELO  
**PARROQUIA:** PORTOVELO  
**DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:** SITIO SAN JOSE  
**COORDENADAS UTM:** X 653871 Y 9589270 **ALTITUD:** 850 msnm  
**TELÉFONO:** 072-949197  
**EMIL:** muniportovelo81@yahoo.com  
**NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS:** 12  
**LUGAR O SITIO DE REFERENCIA:** SITIO SAN JOSÉ  
**ESPECIES ANINALES PARA LAS QUE HA SIDO HABILITDO:** BOVINOS / PORCINOS  
**MÉDICOS(S), VETERINARIOS(S), OFICIALES(S) O UTORIZADOS(S) POR AGROCALIDAD:** DR. MVZ.  
 ROBERT MOTOCHÉ APOLO  
**FECHA DE HABILITACIÓN:** 05/AGOSTO/2018.

Ing. Lino Honores Jaramillo

**DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A- ZONA 7**

Así mismo en agradecimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo se hace la entrega de tarjeta de gratitud al Dr. Lenin Ernesto Moreno Gálvez, Director de Inocuidad de Alimentos -AGROCALIDAD.

La tarjeta de gratitud dice lo siguiente:

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO**

Otorga la presente tarjeta de gratitud al Dr. Lenin Ernesto Moreno Gálvez, Director de Inocuidad de Alimentos -AGROCALIDAD, por el apoyo brindado para la obtención de la certificación MABÍO, para el centro de faenamiento Municipal del cantón Portovelo.

A Usted nuestro agradecimiento imperseveró por tan importante gestión.

Portovelo, 05 de Agosto de 2018. Sra. Paulina López Sigüenza. Alcaldesa del cantón Portovelo.

Realiza la entrega la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del GADM de Portovelo, la tarjeta de gratitud y de un presente.

De igual manera, se realiza la entrega de tarjeta de gratitud por parte del GAD Municipal de Portovelo a la Dra. Blanca Rosario Delgado Cedillo, Analista Distrital de Inocuidad de Alimentos -AGROCALIDAD.

La tarjeta de gratitud dice lo siguiente:

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO**

Otorga la presente tarjeta de gratitud a la Dra. Blanca Rosario Delgado Cedillo, Analista Distrital de Inocuidad de Alimentos -AGROCALIDAD, por el asesoramiento y el apoyo brindado para la obtención de la certificación MABÍO, para el centro de faenamiento Municipal del cantón Portovelo.

A Usted nuestro agradecimiento impersevero por tan importante gestión.

Portovelo, 05 de Agosto de 2018. Sr. Paulina López Sigüenza. Alcaldesa del cantón Portovelo.

Hace la entrega el Ing. Javier Pacheco Aguilar, Vicealcalde del GADM Portovelo.

Dra. Blanca Rosario Delgado Cedillo, hace su intervención: Buenos días autoridades presentes me tomo dos minutos la palabra para resaltar este importante acontecimiento como técnica de campo mi trabajo es evaluar todos los centros de faenamiento de la provincia, hace tres años aproximadamente la Sra. Paulina López nos abrió las puertas para socializar y difundir los requisitos que debía contener un centro de faenamiento para obtener esta certificación, ella me dijo Doctora la salud entra por la boca vamos a hacer que este centro de faenamiento sea el mejor de la provincia, hoy en día cumplió con esos ofrecimiento, señora Alcaldesa muchas gracias.

El trabajo que realizamos todos los días para precautelar la salud de los consumidores no es siempre valorado por los líderes cantonales, hay que resaltar su compromiso, su trabajo y de todos los operarios, técnicos, médicos, Veterinario y personal de este centro de faenamiento que cuida día a día la salud de los consumidores, muchas gracias.

**7. ENTREGA DE CERTIFICADOS DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL QUE INTEGRA EL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE PORTOVELO.**

Se realiza la entrega de certificados de agradecimiento al personal que labora en el Centro de Faenamiento Municipal de Portovelo a los señores.

Dr. Roberth Motoche Apolo, hace entrega del reconocimiento la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Ing. Jorge Ortiz Villavicencio, hace entrega del reconocimiento el Sr. Marco Arrobo Machuca, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sr. David Chilán Choez, hace entrega del reconocimiento el Sr. Hugo Macas Acaro, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sr. Juan Contento Rojas, hace entrega del reconocimiento el Dr. Jaime Espinosa Espinosa, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sr. Xavier Macas Acaro, hace entrega del reconocimiento el Ing. Ronald Beltrán, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sr. Braulio Majdonado Mora, hace entrega del reconocimiento el Ing. Javier Pacheco, Vicealcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sr. Eufredido Aguilar Contento, le hace entrega del reconocimiento la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sra. Yenny Gutiérrez Romero, hace entrega del reconocimiento Sr. Marco Arrobo Machuca, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

La tarjeta de gratitud dice lo siguiente:

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO**

Otorga el presente reconocimiento al Ing. Jorge Oswaldo Ortiz Villavicencio, por haber constituido parte fundamental con su entrega trabajo capacidad de compromiso con la Institución para obtener la certificación MABIO, el centro de faenamiento municipal de la ciudad.

Sra. Rosita Paulina López Sigüenza.  
**ALCALDESA DEL GADM PORTOVELO**

**8. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS,**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, hoy 5 de agosto del 2018, día en que se conmemora su independencia política, deja constancia de su agradecimiento a las personas e instituciones que nos acompañan en esta celebración cívica, que en justo reconocimiento a su invaluable colaboración, se hace la entrega de preseas, placas y reconocimientos, por haberse destacado meritoriamente y haber contribuido a impulsar el desarrollo y progreso de nuestro cantón Portovelo, de antemano nos permitimos felicitar a cada uno de ellos.

**Al Mérito Cultural,** hay que destacar que la banda Municipal y Ciudadana del cantón Portovelo empezó como un proyecto nada más y que hoy es una realidad con chicos del cantón Portovelo que forman parte de la misma, por su trayectoria y destacada participación artística en nuestro cantón y nos han hecho quedar muy en alto en diferentes sectores del cantón la Provincia y más sectores del país, se le hace la entrega del reconocimiento a la Banda Municipal y Ciudadana de Portovelo, a

su representante el Lcdo. Vicente Toro Carchipullá, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Institucional**, como justo reconocimiento a su arduo trabajo por el bien de sus agremiados, se le hace el reconocimiento a la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cantón Portovelo, la recibe en representación de la misma el Sr. Vicente Jara, en calidad de Presidente (e), la entrega la realiza el Ing. Javier Pacheco, Vicealcalde del GADM de Portovelo.

**Al Mérito Profesional**, como reconocimiento a su invaluable contribución por el desarrollo del cantón y haciendo quedar en alto el mismo, se hace la entrega de este reconocimiento al Ing. Luis Sigüenza Maldonado y Dr. Leonardo Alvarado Días, lo realizan el Ing. Ronald Beltrán Apolo y Sr. Hugo Macas Acaro, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Industrial**, por su abnegada dedicación a la labor industrial, que motivó el crecimiento económico y crea plazas de trabajo en beneficio de la comunidad Portovelense, se realiza el reconocimiento al Sr. Patricio Aguilar Espinoza, hace la entrega del reconocimiento el Sr. Marco Arrobo Machuca, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Empresarial**, por su invaluable esfuerzo y su fecunda labor que contribuye al desarrollo económico de la comunidad Portovelense, se realiza el reconocimiento al Sr. Diego Jurado Baquero, hace la entrega la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Mejor Empleado Municipal**, por su responsabilidad, lealtad y por sus imponderables principios disciplinarios en el desempeño de sus funciones que aportan al desarrollo e imagen de la administración municipal y del cantón, el reconocimiento se lo realiza al Sr. Pablo Sarango Rojas, hace la entrega la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Mejor Obrero**, por su responsabilidad, lealtad y por sus imponderables principios disciplinarios en el desempeño de sus funciones que aportan al desarrollo e imagen de la administración municipal y del cantón, recibe el reconocimiento el Sr. Carlos Coronel Figueroa, hace la entrega el Dr. Jaime Espinosa Espinosa, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Mejor Edificación**, por su invaluable esfuerzo y tributo al embellecimiento y ornato de nuestra ciudad, el reconocimiento se lo realiza al Sr. Ángel Pontón Jaramillo, hace la entrega la Srta. Nicóle Jaya Morales, Reina de Portovelo.

**Al Mérito Cantautor**, por su trayectoria y prestigiosa vocación artística, plasmada a través de la música, vivificando así el talento artístico en nuestro cantón, se le hace la entrega del reconocimiento al Sr. Lino Aguilar Zambrano, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Artístico**, por su vocación y trayectoria artística por el arte y la pintura, llevando en alto el nombre de Portovelo por diferentes lugares, engrandeciendo de esta manera el talento artístico en

nuestro cantón, hace la entrega del reconocimiento la Srta. Páulette Gutiérrez, Reina Nacional de la Minería.

**Al Mérito Deportivo**, por su excelente participación deportiva en la disciplina de fútbol, en el ámbito local y provincial, contribuyendo como ejemplo y engrandecimiento del deporte profesional en el cantón Portovelo, se les hace la entrega de reconociendo a los señores integrantes (18) de la selección de Portovelo Sub-14 Río Amarillo, lo realizan los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo; como también se le hace la entrega de reconocimiento al señor Jean Pierre Era Llanlán por su aporte en el área de atletismo, realiza la entrega la Sra. Rosita Paulina López, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Agrario**, por la abnegación y dedición en la labor productiva agropecuaria aportando en beneficio del desarrollo rural y urbano de nuestro cantón, recibe este reconocimiento la empresa de café Los Tres Hermanos, recibe su representante legal el Sr. Vítor Hugo Aguilár Aguilar, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Laboral**, por su entrega a su labor brindando servicio de calidad y calidez plasmado los valores que hacen en Portovelo un mejor lugar; recibe este reconocimiento el Ab. Leonardo Alvarado Díaz, la entrega la realiza el Ing. Ronald Beltrán Apolo, concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Al Mérito Patrimonio Cultural**, por su destacado aporte en la mantención y gestión en pro del patrimonio arqueológico, impulsando de esta manera el engrandecimiento de la cultura en nuestro cantón y el país, se hace la entrega de este reconocimiento a los "Petrograbados de Nudillo" de la parroquia Morales, la recibe el Sr. Byron Espinosa Beltrán, Presidente de la Junta Parroquial de la Parroquia Morales, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Reconocimiento al Sector Turístico**, por su destacado aporte en la gestión de proyectos turísticos que impulsaron la puesta en valor y mejoramiento del sector turístico ambiental, promoviendo así el cambio de la matriz productiva y generando impulso a las economías locales; se realiza este reconocimiento al sitio turístico "Aguas Termales" se hace le entrega a la Sra. Carmen Loor Alvarado, Presidenta, la entrega la realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Reconocimiento al Mérito Artesanal**, por su arduo trabajo en lo que es la atracción y recreación para niños y adultos demostrando su perseverancia, se hace la entrega del reconocimiento al Sr. Pedro José María Castro Fernández, lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

**Reconocimiento de Gratitud**, se les realiza un justo reconocimiento a un grupo de personas que formaron parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo demostrando responsabilidad, entrega y don de gente, los cuales se acogieron a la jubilación.

Sr. Iván Toro Sánchez, la entrega del reconocimiento la realiza el Sr. Hugo Macas, concejal Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Sra. María Elena Darquea Orellana, la entrega del reconocimiento la realiza el Ing. Ronald Beltrán, concejal Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y en su representación la recibe el Sr. Iván Toro Sánchez.

Sr. Marco Carrión, la entrega del reconocimiento la realiza el Dr. Jaime Espinosa, concejal Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Ing. Claudio Miller Valverde, no asistió.

Sr. Carlos Caravajo Peralta, la entrega del reconocimiento la realiza la Sra. Rosita Paulina López, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Presea Rosa Vivar, el reconocimiento se lo realiza a la Sra. Carmen Apolo Gallardo, la entrega lo realiza la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo;

La señora Carmen Apolo Gallardo, expresa sus palabras de agradecimiento: Autoridades presentes, reinas invitadas, señora Alcaldesa, señores Conejales, público en general. Quiero expresar mi más cálido agradecimiento a quienes forman parte de esta designación que ha recaído sobre mi humilde persona al ser elegida para que el día de hoy reciba la presea "Rosa Vivar".

Recordar a esta gran mujer es recordar su lucha, su trabajo y su rigor en busca de los derechos de un pueblo olvidado.

Como ciudadana comparto con ustedes mi proyecto de vida, soy una persona que me he caracterizado por el trabajo desinteresado al ser partícipe de obras religiosas, sociales, culturales y comerciales, como también he sido parte del Movimiento de Mujeres, he sido miembro de la comisión de los Pequeños Mineros no Censados, dichas actividades me han permitido sentirme satisfecha con el trabajo tesonero que se ha reflejado en la lucha por el Buen Vivir de la Comunidad Portovelense.

Creo que como Rosa Vivar hay muchas mujeres que necesitamos unirnos para llevar adelante el progreso de nuestro Cantón, nunca pensé que mi humilde nombre estaría entre las mujeres nominadas a esta presea, la llevaré como el mejor recuerdo de un trabajo organizado y digno que sirva de ejemplo para la sociedad entera al mismo tiempo dejo mi gratitud en el corazón de cada uno de ustedes.

Estaré siempre dispuesta a trabajar honradamente por el bien de esta tierra cumpliendo el deber como ciudadano que quiero mejores días para nuestro pueblo con amor, con sacrificio y voluntad.

Gracias infinitas por la unión, el trabajo y el amor este siempre presente entre nosotros. Disculpad.

Reconocimiento al mérito mejor ciudadano, recibe este reconocimiento el Dr. Carlos Jaramillo Solano, por su excelente labor que ha contribuido con sus abnegadas acciones haciendo quedar en

alto a nuestro cantón en el ámbito de la medicina, prestando sus servicios de manera desinteresada para con sus conciudadanos; realiza la entrega la Señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

Hace su intervención el Dr. Carlos Jaramillo Solano, Señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa de Portovelo, señores Concejales miembros del concejo edilicio, autoridades de la mesa directiva, invitados especiales, señores y señoras, ciudadanía que nos escuchan por las ondas radiales, ante todo hay que pensar, razonar y hablar bajo ese preámbulo me dirijo a usted señora Alcaldesa y a ustedes señores Concejales para expresarles desde lo más hondo de mi corazón el sentimiento de agradecimiento por haberme nominado el ciudadano del año, ahora estoy aquí y que esto sirva de ejemplo para la juventud que también tienen deseos de superación así como uno lo ha hecho, salió de su Portovelo querido buscando nuevo rumbo y lo encontró y proceso su vida; es así que cuando uno sabe después que se termina la sesión de concejo, te dicen te nominaron, uno dice cómo yo, no puede ser, pero cuando recibí su llamada telefónica confirmé dicha designación y quedé anonadado no supe cómo expresar mi agradecimiento y acto seguido vino a recorrer en mi mente la película de mi vida, dije qué habré hecho yo para recibir esta nominación tan distinguida que la hacen y vino inmediatamente el recuerdo de mis padres, entonces dije miren lo que se han ganado, sus valores instruidos por ustedes están presentes, ya lo dijo aquí el relator municipal con respecto a la creación del cantón Portovelo hay valores tanto como la moral, la urbanidad, valores como el bien común y aquí quiero recalcar algo que aprendí de mi padre, mi padre fue un dirigente político se educó en Quito en la Central Técnica, fue mecánico, vino a Portovelo a ejercer su profesión y la compañía Americana SADCO había terminado sus funciones, él en reivindicación de los derechos de los trabajadores hizo que los trabajadores sean los accionistas de esa empresa que había terminado, con la ayuda del municipio de Zaruma y con el decreto que lo firmó el Sr. Galo Plaza Lazo, presidente en ese entonces junto con su Ministro de Trabajo Robert Plaza, le dieron ese derecho a los trabajadores ser los verdaderos dueños de la empresa minera y empezaron con un 49% y el 51% el municipio de Zaruma pero con la condición de que el gobierno les dio, de que sean revertidos parte de los impuestos en obras de infraestructura vial, salud, educación en el cantón Zaruma y en el campamento minero de ese entonces de Portovelo y es por tal motivo que haciendo uso de esa autoridad cuando terminó la compañía SADCO el hospital Curipamba quedó devastado, entonces ellos, mi papá entonces inauguró el Hospital Curipamba y sirvió para que la universalización de la salud sea un hecho ahí se atendieron tantos los trabajadores como sus esposas y sus hijos gratuitamente, fue un Portovelo donde hubo luz eléctrica porque se hizo generadores con las corriente hidráulica, fue uno de los cantones y pueblos de Zaruma que tuvo salud, corriente eléctrica fue un paraíso, vivir en Portovelo en ese entonces había comisariato, subsidiado en la comida y todas esas cosas ese es el bien común que se practica, entonces aprendiendo de esas cosas por ahí también hay que destacar otro valor la solidaridad siempre esa se aprendió de la solidaridad de los Portoveleños yo soy un beneficiario por mi cuerpo corrió sangre de amigos Portoveleños, Zarumeños y mis hermanos que me apoyaron en un momento de mi vida, oraciones de cientos de familias junto a la mía hicieron que esté presente aquí y es a ellos a quién también dedico este homenaje, que me lo hacen a mí a mi familia a mis hermanos y una parte especial a la fortaleza de mi vida que es mi familia, a mis hijos; a mi esposa que los tengo presentes siempre apoyándome en todo momento, reitero mis agradecimientos, muchas gracias.

9. **PIEZA MUSICAL**, interviene con unas piezas musicales la Orquesta de Cámara de la Sinfónica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro.



10. **HIMNO AL CANTÓN PORTOVELO**, la entonación de las sagradas notas del Himno al Cantón Portovelo, interviene la Orquesta de Cámara de la Sinfónica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro.

11. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

La clausura de la sesión la realiza el señor Vicealcalde Ing. Javier Pacheco Aguilar, el cual manifiesta:

Sra. Alcaldesa, compañeros concejales, dignas autoridades, bellas reinas, público en general, hay momentos muy importantes y trascendentales a lo largo de una administración, como es en este acto de clausura al cual me dirijo, un saludo y un reconocimiento a hombre y mujeres por su labor de trabajo y esfuerzo para el desarrollo tanto económico, educativo, cultural, industrial, religioso y social, invitándoles a que sigamos trabajando unidos para el crecimiento y desarrollo de nuestro cantón ya que Portovelo tienen mucho que ofrecer, un saludo fervoroso a nuestro cantón en sus 38 años de emancipación política, agradecer la presencia de cada uno de ustedes ya que le dan el realce e importancia a esta sesión solemne, con estas palabras doy por clausurado esta sesión.

Sin más asunto que tratar, siendo las catorce horas con quince minutos, se da por clausurada la sesión solemne por motivo de conmemorarse un aniversario más de Cantonización de Portovelo, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.

  
Sra. Rosita Paulina López Sigüenza  
ALCALDESA DEL CANTÓN



  
Abg. Narciza Pineda L.  
SECRETARIA DEL CONCEJO

